



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE CLANTOUR AGENCIA DE VIAJES S.A.

En la ciudad de Aragua, en las oficinas de CLANTOUR AGENCIA DE VIAJES S.A., vía recta y ocho días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, veintiún (21) de marzo de veinte y seis (2017), se procede a celebrar la Junta General de la Compañía.

La Señora Directora General, informa la fecha y convocatoria sobre el ordenamiento institucional de las representaciones, se da lectura a las mismas, y se solicita la presentación del representante del REPRESENTANTE LEGAL, lo que es denegado.

Está presente en la Junta la siguiente composición:

La conformación de la Junta es el siguiente: por un valor de \$584,000.00 que representan al 100% que conforman el capital pagado de la compañía.

Presidenta de la Junta: La Sra. Nicanor Ayala Martínez Pineda, en su calidad de Presidenta, la distingue como miembro a la firma: Silvana Valdez Martha Pineda secretaria de la corporación.

Se convoca la reunión especial la Comisión Revisor de la Compañía Sra. Lilián Colina Celique, a quien ratificamos en la sede convocante por escrito:

La Sra. Presidenta dispone a dar lectura a la convocatoria, levemente precede a la Junta correspondiente, la misma que consta como orden del día la siguiente:

1. Conocer y pronunciar sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016
2. Conocer y pronunciar sobre los informes del Comisión Revisor correspondientes al ejercicio económico del año 2016

© Montaña y Díaz (Punto Contable) C/Línea 200
032422465 - 2422466 - 032422466@puntocontable.com
Aragua - Ecuador



3. Conocer y pronunciar sobre los balances, estados de pérdidas y ganancias correspondientes al año 2016
4. Resolver sobre el dictamen de los auditados del ejercicio económico 2016
5. Aprobación de Acta

En el primer punto del orden del día, la señora Gerente General de la empresa procede a dar al público de su audiencia a los asistentes a la junta general ordinaria de CLANTOUR S.A.

Como punto tres, la Señora Lilián Colina procede a leer los informes de comisión revisor del año 2016, al mismo que da sus respectivas explicaciones.

Como punto tres, la Señora Gerente General procede a leer los balances correspondientes al ejercicio fiscal 2016 si interesa, quien da sus respectivas explicaciones.

Como punto cuatro, la Señora Presidenta dispone la lectura del Balance General, y todos de acuerdo con los resultados de los mismos los balances quedan aprobados.

El Señor Presidente pone a consideración que agendado el orden del día de la corporación, procede a declarar concluida la sesión y se da al tiempo para la redacción del acta respectiva.

Siendo las 19:00 P.M. se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada y para constancia firman las Sras. Presidente, Gerente General y Secretaria.

Sra. María Nicanor A.
Presidenta

Sra. Silvana Valdez
Gerente General

Sra. Silvana Valdez
Secretaria

NOTA: Es una copia del original y reposa en los archivos.

© Montaña y Díaz (Punto Contable) C/Línea 200
032422465 - 2422466 - 032422466@puntocontable.com
Aragua - Ecuador